

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
6	ODONTOLOGÍA FORENSE	5º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
PROFESORAS DE LA ASIGNATURA Profª Dra. Aurora Valenzuela Garach Dra. Ana Belén Márquez Ruiz Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física			1. Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Torre C, Planta 9ª. Facultad de Medicina (PTS)		
			2. Despacho nº 238. Facultad de Odontología. Planta 2ª, Facultad de Odontología.		
			Correo electrónico: agarach@ugr.es abmarquez@ugr.es		
			Teléfonos: 958248461/958246342		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12 horas. Se ruega pedir cita previa por email. HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS* Web: http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos previos sobre las patologías y los tipos de tratamientos de la práctica profesional odontológica.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Principios básicos de la odontología forense: definición y relaciones con otras materias. Consideraciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial, con detalle de las técnicas de autopsia oral. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Metodología en la identificación humana: establecimiento de la edad, sexo y de individuo. Intervención en grandes catástrofes y accidentes con múltiples víctimas. Procedimientos					



de identificación dental: el informe de identificación dental. La valoración forense de las heridas por mordeduras. Análisis de los daños en la esfera odonto-estomatológica en el derecho penal.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- **Generales:**

Aplicar los conocimientos odonto-estomatológicos para el correcto examen, valoración y presentación de los indicios bucodentales en interés de la justicia.

- **Específicas:**

Conocer el concepto y los objetivos de la Odontología Legal y Forense. Las relaciones con otras disciplinas, su marco histórico y el desarrollo de la Odontología Legal y Forense como rama de la Medicina Legal y Forense.

Conocer los principales signos de muerte y el diagnóstico de muerte cierta de interés para el odontólogo/a. Conocer la legislación en torno al cadáver en ámbito del derecho penal, civil, y de policía sanitaria. Comprender los fenómenos que acontecen después de la muerte. Deshidratación, enfriamiento, livideces y rigidez cadavérica. Valor médico-legal de los fenómenos cadavéricos bióticos y abióticos. Fenómenos destructores del cadáver: autólisis y putrefacción. Utilidad de la Tanatoquímica. Fenómenos conservadores del cadáver, naturales y artificiales: momificación, adipocira y embalsamamiento.

Conocer la importancia del establecimiento de la causa, mecanismo y data de la muerte. Diferenciar los aspectos legales de la muerte natural y muerte violenta. Problemática médico-legal de la muerte súbita. La muerte súbita en el consultorio dental.

Conocer el fundamento jurídico de la autopsia judicial. El levantamiento del cadáver. Técnicas generales de autopsia de utilidad para el odontólogo/a. Técnicas complementarias a la autopsia judicial. Conocer en profundidad las técnicas de autopsia oral y la recogida de indicios de interés en el campo odonto-estomatológico. Técnicas microscópicas, toxicológicas, microbiológicas y bioquímicas en la autopsia oral. Recogida de indicios y envío al laboratorio.

Conocer los aspectos médico legales de la identificación humana. La identificación del sujeto vivo y del cadáver reciente. Identificación de cadáveres total o parcialmente conservados. Conocer los tipos de identificación: reconstructiva y comparativa.



Al terminar el aprendizaje el alumnado debe ser capaz de:

- ◆ Contextualizar la Odontología Legal y Forense dentro del campo de las ciencias forenses y de la odontología. Definir la Odontología Legal y Forense. Establecer los contenidos de la Odontología Legal y Forense. Identificar las materias que se relacionan con la Odontología Legal y Forense. Sintetizar la evolución histórica de la Odontología Legal y Forense.
- ◆ Conocer las implicaciones sociales y médico-legales de la muerte. Reconocer los cambios evolutivos del cadáver. Diferenciar la muerte natural de la muerte violenta o sospechosa de criminalidad. Discutir la importancia de la muerte súbita en Odontología. Aprender los procedimientos generales de autopsia judicial. Profundizar en los métodos de la autopsia oral y el reconocimiento de las lesiones orales y bucales de interés forense.
- ◆ Reconocer la necesidad y la importancia médico-legal de la identificación humana. Aprender los procedimientos generales de identificación humana mediante el empleo de métodos médicos, odontológicos y biológicos. Discutir la organización e intervención de los equipos de grandes catástrofes y el papel relevante del dentista.
- ◆ Aprender los métodos biológicos y médicos en identificación reconstructiva. Iniciarse en la metodología básica de antropología forense y odontología forense de utilidad para la identificación humana.
- ◆ Aprender los procedimientos de utilidad en la identificación humana comparativa dental. Profundizar en los métodos dentales, reconociendo la unicidad de la dentición y aprendiendo el valor de las conclusiones dentales en el informe de identificación.
- ◆ Reconocer las huellas por mordeduras humanas y aprender a registrarlas y documentarlas correctamente. Conocer los diferentes métodos existentes para la comparación de las huellas por mordeduras. Iniciarse en el manejo de los sistemas de identificación de huellas por mordeduras. Comprender las conclusiones sobre identificación de huellas en el informe odontológico-legal.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA TEÓRICO

- Tema 1:** La Odontología Legal y Forense: Concepto y Objetivos específicos. Introducción histórica y su constitución como ciencia independiente. Relaciones con otras disciplinas. La Odontología Legal y Forense como rama de la Medicina Legal.
- Tema 2:** La muerte como proceso biológico. Principales signos de muerte. Diagnóstico de muerte cierta. Interés para el odontólogo/a. Estudio de los fenómenos cadavéricos: deshidratación, enfriamiento, livideces y rigidez cadavérica. Valor médico-legal de los mismos. Fenómenos destructores del cadáver: autólisis y putrefacción.
- Tema 3:** Aspectos legales y prácticos que diferencian las muertes naturales y muertes violentas. Tipificación jurídico-penal de la muerte violenta. Problemas médico-legales de la muerte súbita. La autopsia judicial. Fundamento jurídico de la autopsia judicial. El levantamiento del cadáver. Técnicas generales de autopsia de utilidad para el odontólogo/a. Técnicas complementarias a la autopsia judicial.
- Tema 4:** Técnicas de autopsia oral. Recogida de indicios de interés en el campo odonto-estomatológico.
- Tema 5:** La organización de los equipos de grandes catástrofes. Problemas médico-legales que se plantean. Personal implicado en la investigación. Intervención del odontólogo en casos de grandes catástrofes. Nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la intervención multidisciplinar en grandes catástrofes.
- Tema 6:** La identificación del sujeto vivo y del cadáver reciente. Identificación de cadáveres total o parcialmente conservados. Tipos de identificación: reconstructiva y comparativa. Métodos médicos y no médicos en la identificación. Métodos científicos para la identificación humana. Dactiloscopia, métodos radiográficos, técnicas genético-moleculares.
- Tema 7:** Identificación por el estudio odonto-estomatológico. Identificación comparativa dental: fases para su realización. Análisis de los principales puntos de comparación en la identificación dental.
- Tema 8:** Aportación de la radiografía a la identificación. La radiografía dental en la identificación humana. Proyecciones. Distorsión. Técnicas de aplicación en la identificación.



- Tema 9:** Determinación de la edad a través del estudio dentario (I). Métodos de estimación de la edad dentaria en sujetos menores de 20 años.
- Tema 10:** Determinación de la edad a través del estudio dentario (II). Estudio de los cambios que sufre el diente con el paso de los años. Métodos morfológicos, histológicos y bioquímicos para la estimación de la edad dentaria en adultos.
- Tema 11:** Investigación médico-odontológica de las huellas por mordeduras (I). Problemática odontológica-legal que plantea. Reconocimiento y análisis de las huellas por mordeduras. Recogida de muestras del sospechoso.
- Tema 12:** Investigación médico-odontológica de las huellas por mordeduras (II). Métodos de comparación de las huellas de mordeduras con las muestras del sospechoso.
- Tema 13:** Identificación de restos óseos. Determinación de raza, talla, sexo y edad a partir de restos óseos. Estimación de especie, raza, sexo, talla y edad a partir de restos esqueletizados odonto-estomatológicos.
- Tema 14:** Técnicas odonto-estomatológicas complementarias en la identificación humana: Queiloscopia, palatoscopia, superposición facial, reconstrucción facial.
- Tema 15:** Aportación de la Odontología Forense a la investigación criminal y Ciencias Forenses.

PROGRAMA PRÁCTICO

1. La identificación dental por la comparación de odontogramas. Taller práctico de identificación por comparación de odontogramas en un escenario con múltiples víctimas.
2. Taller práctico de identificación comparativa por radiología dental en una situación de una gran catástrofe.
3. Taller de comparación e identificación de huellas por mordeduras humanas.
4. Taller estimación de la edad mediante el estudio del grado de mineralización dentario.
5. Taller de aplicación de técnicas de antropología forense en restos odonto-estomatológicos.



BIBLIOGRAFÍA

DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Manual of forensic odontology David R. Senn, Richard A. Weems.	2013
Forensic odontology: an essential guide Catherine Adams, Romina Carabott, Sam Evans.	2013
Woelfel's dental anatomy Rickne C. Scheid.	2012
Forensic dental evidence: an investigator's handbook C. Michael Bowers.	2011
Human osteology Tim D. White, Michael T. Black, Pieter A. Folkens.	2012
Dental autopsy William E. Silver, Richard R. Souviron.	2009
Practical Forensic Dentistry: theory and practice of forensic dentistry R. Thomas Glass, Anthony von Fraunhofer.	2009
El manual de odontología José Javier Echeverría García, Josep Pumarola Suñé.	2008
Human osteology Tim D. White; images by Pieter Arend Folkens.	2000
Forensic dentistry Paul G. Stimson, Curtis A. Mertz.	1997

ENLACES RECOMENDADOS

1. INTERPOL (International Criminal Police Organization). Fact Sheet. Disaster Victim Identification. <http://www.interpol.int/Public/DisasterVictim/default.asp>.
2. McGivney J. WinID-Dental Identification System. <http://www.winid.com>.
3. Departamento de Medicina Legal y Forense, Universidad de Granada. DentalPrint©. <http://www.ugr.es/~stella/dentalprint/>.



METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial, individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia. La asistencia al 80% de las actividades es obligatoria.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del alumnado será continuada a lo largo del curso. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para aprobar la asignatura es necesaria la asistencia, como mínimo, al 80% de las actividades.

- Pruebas escritas y/u orales: 50% de la nota final.
- Evaluación de los resultados de las prácticas a lo largo del curso: 20% de la nota final.
- Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales: 30% de la nota final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- **La evaluación del contenido teórico** de la asignatura representa el 70% de la evaluación global. Se llevará a cabo mediante un examen teórico tipo test (para aprobar es necesario alcanzar el 60% de las preguntas contestadas correctamente) y/o preguntas cortas, en caso de ser mixto, se deberán aprobar la dos partes por separado. Este examen es necesario aprobarlo para sumar el resto de las notas.
- **La evaluación del contenido práctico** de la asignatura representa el 20% de la evaluación global. Se llevará a cabo mediante un examen preguntas cortas y/o casos prácticos correspondiente al contenido práctico de la asignatura. Este examen es necesario aprobarlo para sumar el resto de las notas.
- **Trabajo individual:** 10% de la nota final.

CONVOCATORIA ÚNICA OFICIAL (solicitada y justificada)

- **La evaluación del contenido teórico** de la asignatura representa el 70% de la evaluación global. Se llevará a cabo mediante un examen teórico tipo test (para aprobar es necesario alcanzar el 60% de las preguntas contestadas correctamente) y/o preguntas cortas, en caso de ser mixto, se deberán aprobar la dos partes por separado. Este examen es necesario aprobarlo para sumar el resto de las notas.
- **La evaluación del contenido práctico** de la asignatura representa el 20% de la evaluación global. Se llevará a cabo mediante un examen preguntas cortas y/o casos prácticos correspondiente al contenido práctico de la asignatura. Este examen es necesario aprobarlo para sumar el resto de las notas.
- **Trabajo individual:** 10% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

